

Norma de calidad para la comercialización de Cebada Cervecera

NORMA V - ANEXO A – Resolución SENASA 27/2013

RUBROS	BASE (%)	TOLERANCIA DE RECIBO (%)	BONIFICACIONES (%)	REBAJAS (%)
CAPACIDAD GERMINATIVA (Mínimo)	98	95	----	Para valores inferiores a 98% y hasta 95% se rebajará a razón de 0.5% por cada por ciento.
MATERIAS EXTRAÑAS (Máximo)	0,5	1,0	----	Para valores superiores a 0,5% y hasta el 1% se rebajará a razón de 1% por cada por ciento o fracción proporcional.
GRANOS DAÑADOS (máximo)	0,5	1,5	Para valores inferiores al 0,5% se bonificará a razón de 1% por cada por ciento o fracción inferiores proporcional.	Para valores superiores a 0,5% y hasta el 1,5% se rebajará a razón de 0,5% por cada por ciento o fracción proporcional.
GRANOS QUEBRADOS Y PELADOS (máximo)	1,5	4,0	Para valores inferiores a 1,5% se bonificará a razón de 1% por cada por ciento o fracción inferiores proporcional.	Para valores superiores a 1,5% y hasta el 4% se rebajará a razón de 0,5% por cada por ciento o fracción proporcional.
CARBON (máximo)	----	0,2	----	Para valores superiores a 0,2% se rebajará a razón de 1% por cada por ciento o fracción proporcional.
GRANOS PICADOS (máximo)	----	0,5	----	Para valores superiores a 0,5% se rebajará a razón de 1% por cada por ciento o fracción proporcional.
BAJO ZARANDA DE 2,2 mm. (máximo)	----	4,0	Para valores inferiores a 4% se bonificará a razón de 1% por cada por ciento o fracción proporcional.	Para valores superiores a 4% se rebajará a razón de 1% por cada por ciento o fracción proporcional.
CALIBRE sobre zaranda de 2,5 mm. (mínimo)	85	80	----	Para valores inferiores al 85% y hasta 80% se rebajará a razón de 0,5% por cada por ciento o fracción proporcional.
PROTEINA MINIMA S.S.S.	---	9,0	----	----
PROTEINA MÁXIMA S.S.S.	---	13,0	----	----
HUMEDAD	12	12,5	Para valores inferiores al 12% se bonificará a razón de 1,2% por cada por ciento o fracción proporcional.	Para mercadería que exceda el 12,5% se aplicará una merma conforme a la fórmula siguiente: $Merma(\%) = \left(\frac{Hi - Hf}{100 - Hf} \right) \times 100$ Hi: Humedad inicial Hf: Humedad final

LIBRE DE INSECTOS Y/O ARACNIDOS VIVOS